

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día veinticinco de agosto de dos mil quince, reunidos en la sala de juntas de la Unidad de Asuntos Consultivos y de Orientación al Derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 476, 9º piso, Colonia Juárez, dio inicio la Quinta Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Karla Raygoza Rendón.- Titular de la Unidad de Personal y Suplente del Presidente del Comité de Información.
- María Arizmendi González.- Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace.
- José Antonio Vizcaíno Ruiz.- Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.
- Sid Durán Ortiz.- Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública y Suplente de la Titular de la Unidad de Enlace.
- Edgar Romero Esquivel.- Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Información.
- Jazmín Reyes Valencia.- Titular de la División de Administración de Documentos y Suplente del Miembro del Comité de Información en materia de archivos.

La sesión fue presidida por la Lic. Karla Raygoza Rendón, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Información y se desarrolló conforme al Orden del Día, el cual fue previamente entregado a los miembros de este órgano colegiado anexo en la carpeta respectiva que contiene la información relativa a los asuntos a ser discutidos.

En atención al Orden del Día, los asuntos se desarrollaron de la manera siguiente:

I. Lista de Asistencia y existencia de quórum

De conformidad con la lista de asistencia, se tiene el quorum necesario para declarar formalmente instalado el Comité de Información, por lo que los acuerdos que se tomen en esta Quinta Sesión Ordinaria serán válidos.

II. Lectura y aprobación del orden del día

El Lic. Sid Durán Ortiz, Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública, precisa que existe el quorum legal para dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria, e indica que como segundo punto se encuentra la lectura y aprobación del orden del día y pregunta a los miembros del Comité de Información si desean agregar algún tema, a lo cual los miembros del Comité señalan que no tienen tema alguno para agregar.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

III. Toma de nota sobre formalización del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015.

El Lic. Sid Durán Ortiz, Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública, precisa que el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información celebrada el nueve de julio de 2015, ha sido suscrita por los miembros del Comité de Información.

IV. Informe de las resoluciones que se dictaron en los recursos de revisión presentados ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el mes de julio de 2015.

El Lic. Sid Durán Ortiz, Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública, señaló que las resoluciones de los recursos de revisión son las que se dieron a conocer a los miembros, en los discos compactos que se adjuntaron a la carpeta correspondiente a la sesión y serán relacionados en el acuerdo específico que al respecto se dictará en la presente acta, los cuales forman parte del Orden del Día.

V. Seguimiento de acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2015.

1. **Acuerdo 21/07/2015.** Comunicado al Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, del Órgano Interno de Control, informándole que el Catálogo de disposición documental se encuentra en aprobación por el Archivo General de la Nación y lo haga del conocimiento de este Órgano Colegiado.

En atención a ello, se concede el uso de la palabra a la C. Jazmin Reyes Valencia, para que informe las acciones llevadas a cabo para atender el Acuerdo que nos ocupa.

En uso de la palabra la C. Jazmin Reyes Valencia, Titular de la División de Administración de Documentos señala que en cumplimiento al Acuerdo 21/07/2015, se envió oficio al Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control, e indica que desde el 2013 se han realizado los trámites que el Archivo General de la Nación les han indicado, sin embargo el procedimiento para la validación del Cuadro y Catálogo Archivístico ha sido muy lento, y se está en espera de lo que resuelva el citado Archivo.

El Lic. Sid Durán Ortiz, Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública hace la consulta al Lic. José Antonio Vizcaíno Ruiz, Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa del Órgano Interno de Control, si tiene conocimiento del pronunciamiento del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control, indicando que desconoce el seguimiento que se le ha dado al oficio de la División de Administración de Documentos, aunque recordó que la intención del oficio emitido por el área de documentos, era tan sólo para efectos informativos.

En atención a lo anterior, los miembros del Comité de Información estiman que el presente acuerdo está atendido en su totalidad y concluido, ya que se cumplió la solicitud del Comité de Información de enviar el oficio al Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

VI. Informe de la Titular de la Unidad de Enlace respecto de la atención de las solicitudes de información.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace, señala que el informe es del mes de julio del año en curso, se han recibido 16,047 solicitudes, que corresponde a un 11% por debajo del mismo periodo de los años anteriores, y la baja en el año pasado es en materia de datos personales, y se continúa con esa tendencia, resultando positivo atendiendo a los cambios que se avecinan.

Asimismo, señala que en comparación con los demás sujetos obligados el IMSS conforma el 18% del total de solicitudes recibidas por la Administración Pública Federal, ya que la recepción de las solicitudes que en conjunto registraron la Secretaría de Educación Pública, ISSSTE, Secretaría de Salud y Secretaría de Gobernación, suman 14,214 solicitudes.

Señala que del total de las solicitudes recibidas el 33% se refiere a acceso a información pública, es en este rubro en el que se ha visto la disminución en las solicitudes y ello, atiende a la diversa información que ha sido publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia, en la página del Instituto, y esto no significa que la necesidad haya disminuido, sino que existen otras vías en las que se puede tener acceso a la información solicitada, y las solicitudes de acceso a datos personales representan el 67%; ahora bien, respecto de los principales rubros temáticos se observa que se han cambiado a partir de la implementación del Procedimiento para la entrega de datos personales contenidos en el expediente clínico y el Trámite de Semanas Cotizadas, por lo que ahora el tema de remuneraciones ahora ocupa el primer lugar tema que atiende de manera directa la Unidad de Personal, pensiones y jubilaciones en segundo lugar que antes ocupaba el quinto lugar, bienes adquiridos de la Dirección de Administración, respecto de licitaciones, y resumen clínico y solicitud de expedientes ya se encuentra en cuarto lugar, rubro temático que no se ha eliminado del listado, ya que se solicitan algunos documentos que forman parte del expediente clínico, sin embargo lo solicitan por este medio. Agrega que han existido algunas complicaciones para el otorgamiento de copias certificadas en algunas Unidades Médicas, que tienen que ver con la referencia bancaria.

En uso de la palabra, el Lic. Edgar Romero Esquivel, Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información aclara que sí existieron algunos problemas con las referencias bancarias, toda vez que en algunas unidades médicas ya no era procedente el número de referencia, por ello BANAMEX actualizó los números de las mismas, por lo que la Dirección de Finanzas lo hizo del conocimiento de las unidades médicas, así como de la Unidad de Enlace. En este sentido, mediante oficio la Unidad de Enlace hará del conocimiento de la Dirección de Prestaciones Médicas que ha quedado regularizado el trámite de copias certificadas en la Unidades Médicas que presentaban problemas con las referencias bancarias.

Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace señala que el tema de desglose de semanas cotizadas se encuentra en un séptimo lugar, lo que significa un gran avance relevante, indica que de los seis primeros temas 3 corresponden a la Dirección de Administración, lo que ocasiona una carga de trabajo.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En relación a las negativas y recursos de revisión tenemos que del 100% de las solicitudes, el 91% se le entrega la información al particular, por lo que de 15,371 solicitudes terminadas de enero a julio del año en curso, solo han ingresado 447 recursos, y el tema principal es el de semanas cotizadas. En uso de la palabra el Lic. Edgar Romero Esquivel, Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información señala que existe un decremento del 30.8% en comparación con el mismo periodo del año pasado, hay una tendencia a la baja; sin embargo, existe un repunte en el tema de pensiones, en virtud de que la Secretaría de Desarrollo Social, para ser beneficiarios del Programa Pensión para Adultos Mayores está solicitando una constancia de no pensión, y se han incrementado las solicitudes en este tema. Sin embargo se están realizando gestiones para que la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales realice el trámite directamente, ya que existe un Convenio entre el Instituto Mexicano del Seguro Social con la SEDESOL para el intercambio de la información, y que sean los que tengan que proporcionar ésta.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace señala que para darle seguimiento al tema de pensiones y se encuentre una solución al tema de las constancias de no pensión, se deberá agendar una reunión de trabajo con la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, y se verifique la manera de que se aplique el Convenio con SEDESOL, para el intercambio de la información y así reducir las solicitudes de acceso con ese tema.

Por lo que se refiere a las consultas al portal, se observa que en primer lugar se encuentra el Instituto Mexicano del Seguro Social, posesionándose el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en segundo lugar, situación que obedece a la temporalidad ya que en los meses de abril y mayo se presentaron las declaraciones de impuestos.

En cuanto a los indicadores, se observa que a nivel delegacional se tiene un 99.7%; 98.5% a nivel UMAE y a nivel central 99.0%, indica que existe un área de oportunidad en la nivel UMAE, aunque el promedio total es de 99.5%, tenemos un punto uno % de incremento. El Lic. Edgar Romero Esquivel, Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información aclara que al momento las UMAE's se encuentran a un 100%, sin embargo al tratarse de información acumulada, en el mes de mayo de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades No. 14 CMN Adolfo Ruiz Cortines en Veracruz, tuvo un 40% de cumplimiento y eso impacta en los resultados generales a nivel UMAE.

VII. Cumplimiento a la resolución emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el Recurso de Revisión RPD 1033/14.

El Lic. Edgar Romero Esquivel, Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información señala que el representante del Órgano Interno de Control solicitó se agregara este tema a la Orden del Día, en razón de que el INAI notificó a la Lic. Martha Elvia Rodríguez Violante, Titular del Órgano Interno de Control y Miembro del Comité de Información, el cumplimiento del recurso de revisión RPD 1033/14, en dos sentidos: la primera que se le entregase la información al solicitante y segunda que se deslindaran las responsabilidades a que hubiera lugar; en este sentido se tuvo una reunión en el Órgano Interno de Control y el representante de la suplencia del Comité del Órgano Fiscalizador, se tomaron algunas acciones para la atención del cumplimiento.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

Para llevar a cabo el cumplimiento, se realizó reunión con la Dirección de Seguimiento a Resoluciones del INAI, y se les hizo del conocimiento la complejidad del cumplimiento, ya que se trata de información de cuotas obrero patronales presentadas por un patrón a favor del solicitante ante el IMSS, sin que éste fuera trabajador de la misma, situación de la cual se tuvo conocimiento, toda vez que se le inició un procedimiento de fiscalización, y en ese momento el patrón determinó dar de baja a las personas que no prestaban sus servicios a la empresa, entre ellos el recurrente; por lo que al momento del cumplimiento de la resolución, la información solicitada era inexistente, estando imposibilitado el IMSS para su entrega.

Por lo anterior el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ordenó que se entregara la información que se encontraba en los archivos del IMSS, siendo ésta la que en su momento presentó el patrón y se trata de las cédulas de autodeterminación de cuotas, que pudieran ser la expresión documental que requiere el particular, elaborándose versión pública de las mismas, y será sometida al Comité de Información para su aprobación.

En uso de la palabra, el Lic. Sid Durán Ortiz, Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública, agrega que en la información que le será entregada al solicitante, se le hará la anotación de que la misma no es del Instituto, sino que fue generada por el patrón, pero que obra en los archivos del Instituto, y que derivado del proceso de auditoría se dio de baja de los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social al trabajador.

La Lic. Maria Arizmendi Gonzalez, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace cuestiona si existe la manera de tener un acercamiento con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para tratar asuntos complejos como el que se está tratando, y así evitar vistas al Órgano Interno de Control. Indica el Lic. Edgar Romero Esquivel, Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información, que derivado de la reunión que sostuvieron con la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, abrió la posibilidad de que cuando existan dudas respecto al cumplimiento de las resoluciones, se entablarán pláticas para la explicación de los asuntos.

De acuerdo con lo solicitado por el Lic. José Antonio Vizcaino Ruiz, Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control, respecto a que no existe en la carpeta una explicación del cumplimiento a la resolución del recurso de revisión No. RPD1033/14, el Comité de Información instruye a la Unidad de Enlace elaborar una nota informativa en la que se explique el cumplimiento a la resolución del recurso de revisión RPD1033/14, así como lo acordado en la reunión con la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades del INAI, respecto a la complejidad del asunto.

VIII. Asuntos generales.

El Lic. Sid Durán Ortiz Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública, pregunta a los miembros del Comité de Información si desean agregar algún tema, a lo cual los miembros del Comité señalan que no tienen tema alguno para agregar.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN.

ACUERDO 24/08/2015.- Con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información instruye a la Unidad de Enlace para que mediante oficio haga del conocimiento de la Dirección de Prestaciones Médicas, que ha quedado regularizado el trámite de copias certificadas en la Unidades Médicas que presentaban problemas con las referencias bancarias.

ACUERDO 25/08/2015.- Con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información instruye a la Unidad de Enlace para que agende una reunión de trabajo con la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, a efecto de darle seguimiento al tema de las constancias de no pensión, que está generando un incremento en las solicitudes de acceso, y en su caso, se verifique la manera para la aplicación del Convenio con SEDESOL, para el intercambio de la información y así reducir las solicitudes de acceso con ese tema.

ACUERDO 26/08/2015.- Con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información instruye a la Unidad de Enlace enviar oficio a la Lic. Martha Elvia Rodríguez Violante, Titular del Órgano Interno de Control del IMSS, en la que se le hagan del conocimiento las acciones realizadas para atender el cumplimiento a la resolución emitida por el INAI en el recurso de revisión RPD 1033/14, así como lo acordado en la reunión con la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades del citado Instituto.

REPORTE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

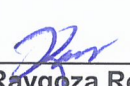
ACUERDO 27/08/2015.- El Comité de Información se da por enterado de las solicitudes de información recibidas, tramitadas y respondidas por la Unidad de Enlace en el mes de julio de 2015, así como del informe rendido por la Titular de la Unidad de Enlace.

REPORTE DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

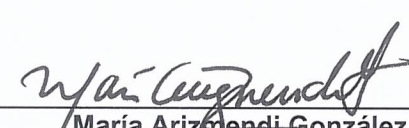
ACUERDO 28/08/2015.- El Comité de Información con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 91 de su Reglamento, se da por enterado de las resoluciones que se dictaron en los recursos de revisión presentados ante Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el mes de julio 2015, y que fueron en el siguiente sentido; los siguientes expedientes fueron **revocados**: RPD 0502/15, RDA 1868/15, RPD 0308/15, RPD 0413/15, RDA 2460/15, RDA 2243/15, RPD 0305/15, RPD 0408/15 y RPD 0368/15; y **se modificaron** RDA 2491/15, RPD 0407/15, RPD 0474/15, RDA 2595/15, RPD 0376/15, RDA 2669/15, RPD 0399/15, RDA 1867/15, RPD 0440/15, RPD 0447/15, RPD 0423/15, RPD 0362/15, RDA 2849/15, RPD 0420/15, RPD 0437/15, RPD 0461/15, RPD 0425/15, RPD 0402/15, RPD 0481/15, RPD 0485/15, RPD 0477/15, RPD 0491/15, RPD 0492/15 y RPD 0509/15.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN


MIEMBROS E INVITADOS PERMANENTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS



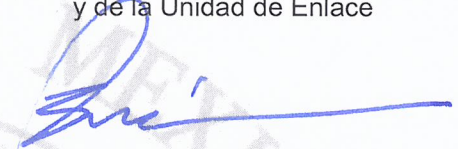
Karla Raygoza Rendón
Titular de la Unidad de Personal y Suplente
del Presidente del Comité de Información



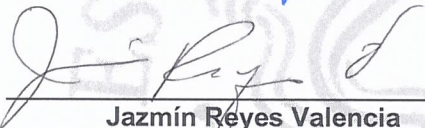
María Arizumiendi González
Titular de la Coordinación de Atención
a Quejas y Orientación al Derechohabiente
y de la Unidad de Enlace



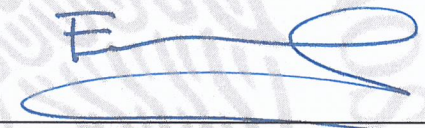
José Antonio Vizcaíno Ruiz
Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y
Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control
en el IMSS



Sid Durán Ortiz
Coordinador Técnico de Atención
a Quejas e Información Pública
y Suplente de la Titular de la Unidad de Enlace



Jazmín Reyes Valencia
Titular de la División de Administración
de Documentos y Suplente del Miembro
del Comité de Información



Edgar Romero Esquivel
Titular de la División de Transparencia y Acceso a la
Información y Secretario Técnico del Comité de
Información

Esta es la última hoja de firmas del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 25 de agosto de 2015, constante de 7 fojas útiles por una sola de sus caras.